

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

SESIÓN ORDINARIA 09/06/26

ACTA N.º 011/2026

En La Floresta, a los 9 días del mes de junio de 2026, siendo la hora 18:00, da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:

Alcaldesa: Anaclara de los Santos.

Concejales Titulares: Rosana Corbo, Milton Umpiérrez, Verónica Maurente y Vicente Amicone.

Concejales Suplentes: Rossana Bonora, Jorge Leymoní, Enrique Risso, Gustavo Conde, Darío Lorenzo y Alcides Cristina.

Otros asistentes:

Se encontraban presentes, la Secretaria Administrativa Allyson Garrido y la funcionaria Gabriela Carrero, quienes asisten al Concejo.

Concurren integrantes del Club de Leones La Floresta – Costa Azul: Bolívar Conti y Sanguinetti.

ORDEN DEL DÍA:

1. Reunión Leones.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informes alcaldesa.
4. Informe comunicaciones.
5. EE 2026-81-1290-00279 Castraciones San Luis.
6. EE 2026-81-1290-00280 Declaración Interés Municipal Actividades Liga fomento Jaureguiberry Mes del Ambiente.
7. EE 2026-81-1290-00276 Apoyo evento 25-06 Escuela Sustentable Jaureguiberry.
8. EE 2026-81-1290-00212 Peatonal Juan Díaz de Solís.
9. EE 2019-81-1290-00223 Enciso.
10. EE 2026-81-1290-00318 Costeando Ideas.
11. Compras.
12. Ferias:
 - EE 2021-81-1290-00702 Baja UBV Feria Cuchilla Alta – Brustti.
 - EE 2025-81-1290-00147 Ampliación de puesto Feria Los Titanes – Moreno – Textil.
 - EE 2025-81-1290-00372 Transferencia UBV Feria La Floresta – Amarello - Almacén
 - EE 2026-81-1290-00188 Cambio de rubro UBV Feria La Floresta – Almacén Natural.
 - EE 2026-81-1290-0000283 UBV Feria Cuchilla Alta – Fierro – Alimento para mascotas (avalado en sesión anterior).
 - EE 2025-81-1290-00133 UBV Floresta – Guida – Cambio de rubro de sublimación a cosmética natural.
 - EE 2025-81-1290-00160 UBV Floresta – Acosta – Baja.

OTROS ASUNTOS:

13. Compromiso de Gestión
14. Transposición de rubros.

PUNTO 1: Se recibe a dos integrantes del Club de Leones, Presidente Bolívar Conti y el Tesorero Sanguinetti. Se vota por unanimidad comenzar la sesión en régimen de Comisión General, para que puedan dialogar.

Explican el origen del Club de Leones, en el caso de ellos representan al de La Floresta y Costa Azul, pero realizan trabajos dentro del territorio entre los dos arroyos, además existe un grupo en San Luis, hablan del origen de la institución, en Estados Unidos, en 1917, fundada por Melvin Jones, quien manifiestan fue corredor de seguros y junto a varios amigos de la misma profesión iniciaron un grupo de trabajo social, en apoyo a quienes lo necesitaran dada la situación socio económica de la época. En Uruguay existen desde hace 75 años y el club local va a cumplir los 55 años en 2027. Agregan que desde el club de la zona se realizan apoyos a escuelas públicas y un colegio, además de todo el trabajo en apoyo a la sociedad que esté al alcance de la institución, siguiendo sus lineamientos a las causas globales de la Institución.

Conti manifiesta que iniciaron un trámite en 2017, solicitando denominar una de las calles frente al local de su sede en Costa Azul, con el nombre del fundador del Leonismo, la cual abarca unas tres cuadras, quieren retomar el pedido, dado el aniversario de 55 años en la zona, en 2027 y que se han realizado varios cambios en el nomenclator, por lo cual podrían acceder al pedido.

Comunican que cuentan con un contenedor con equipamiento ontológico, el cual pretendían donar para su instalación en la escuela de La Floresta, pero actualmente no se ha podido lograr el trámite para concretarlo, tienen que encontrarle algún lugar para asignarlo, dado que informan que necesitan el espacio en el lugar que lo están guardando que es el predio del Vivero Montes. Manifiestan que el local de su sede se ha constatado, que está afectado al trabajo social, debido a que han recibido inspecciones recientemente por la exoneración de contribución inmobiliaria.

Alcaldesa saluda el trabajo social que realizan y ellos la invitan a participar, junto a los demás miembros del Concejo para el próximo domingo, con motivo de la designación de un nuevo integrante del club.

Alcaldesa se compromete a dar seguimiento al trámite de nomenclator.

18:28 finaliza reunión con Leones. Se levanta el régimen de Comisión General.

Ingresan como visitantes los Ediles Departamentales Juan Marteluna y Luis Cavalieri.

Se continúa con los puntos del Orden del Día.

PUNTO 2: Lectura y aprobación del Acta anterior. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3: INFORMES ALCALDESA:

-Se mantuvo reunión con Alcaldes de microregión y autoridades departamentales del Ministerio del Interior a efectos de generar foros de convivencia y seguridad, para intercambio con la comunidad.

Se realizará un próximo encuentro para tratar puntualmente el tema de San Luis, por los sucesos delictivos recientes de graves características y la escalada de violencia, participarán también organizaciones y la Dirección de Descentralización, en fecha a confirmar.

- Se mantuvo reunión con la Comisión de Vecinos de Las Vegas-Lomas del Solís, por el tema de funcionamiento del centro de barrio, en diálogo con integrantes de la misma, manifiestan que actualmente no están en condiciones de asumir la gestión para el funcionamiento del mismo, dado que renunció el representante que estaba trabajando en ese lugar, de todos modos quedaron a las órdenes para colaborar con el municipio en temas ambientales.
- Avisa al Concejo que en recorrida de limpieza el día viernes 5 de junio al centro de barrio de Las Vegas Norte, encontraron rotura en la puerta de ingreso, por lo que se realizó la denuncia correspondiente, se controló el inventario y no se detectó faltantes. Se deberán considerar en una próxima sesión medidas de seguridad.
- Se comunica que debió suspenderse la jornada de castraciones coordinada en el Centro de Barrio de Las Vegas Norte por situación personal del profesional.
- Comisión del centro de barrio de San Luis Norte, se reunieron el 29 de mayo y se conformó la misma, con la participación del Coordinador Departamental de los Centros de Barrio, Pablo Pellegrini y la Sra. Nora Centurión, de las comisión de vecinos. En el lugar hay actividades de la Dirección de Desarrollo Humano cada 15 días y talleres de música de la Dirección de Cultura los días jueves. Se recibió una propuesta para clases de Tai chi. Se realizará una feria americana para recaudar fondos. Un peluquero realizará cortes gratuitos una vez al mes. Se realizará en el local jornadas con servicio de BPS, en los cuales concurrirán funcionarios de la institución para asesorar a vecinos sobre trámites.
- Como punto a tratar es la realización de un Cabildo en el mes de julio, como temas, presentación del POA, informar trabajos de la Dirección de Obras en el territorio y luego una instancia de intercambio con los vecinos, la idea es realizarlo cercano a cumplir el año de gestión, en el local del Club Los Titanes – La Tuna, para no repetir lugares. En el próximo Concejo se incluirá la propuesta para considerar. Expresa que en otra oportunidad se realizarán tres cabildos, pero actualmente solamente este y por eso se intenta determinar un lugar intermedio.
- Umpiérrez propone considerar el tema del contenedor con equipamiento odontológico que ofrecen los Leones, manifiesta se debería tener en cuenta sobre todo las necesidades de San Luis, realizar trámites ante Intendencia y ASSE, Alcaldesa responde que sí sería importante para el territorio, pero que hay que consultar porque está el tema de las responsabilidades, tanto de un profesional que debe incorporarse, como de los insumos y medicación necesaria para el funcionamiento, propone tratarlo en la comisión del vértice social y trasladar el tema a JULOSA.
- Se comunica el ingreso de un nuevo funcionario, como pase en comisión desde la Intendencia de Montevideo, colaborará con inspecciones de ferias y auxiliar de contralor en territorio.

PUNTO 4: COMUNICACIONES, se avala por unanimidad el gasto del mes de mayo.

PUNTO 5: EE 2026-81-1290-00279 Castraciones San Luis.

Se mantuvo reunión con vecinos de San Luis que trabajan junto al refugio de dicha localidad, sobre la situación del mismo, lo que se propone es acompañar con sesenta (60 a \$1000 cada una) castraciones en el período junio – diciembre 2026, que sean utilizados los recursos según las necesidades de trabajo.

Amicone consulta cómo pueden tener control de que se realicen, Alcaldesa manifiesta que se compromete a realizar seguimiento.

PUNTO 6: EE 2026-81-1290-00280 Declaración Interés Municipal Actividades Liga fomento Jaureguiberry Mes del Ambiente. Se aprueba por unanimidad resolución 141/26, se otorgaran 10 plantas dentro del Proyecto Raíces, del plan de reforestación de la Intendencia y queda pendiente que la Liga de Fomento envíe listado de materiales solicitados para su consideración.

PUNTO 7: EE 2026-81-1290-00276 Apoyo evento 25-06 Escuela Sustentable Jaureguiberry. Resolución N.º 142/26.

No hay tiempo para solicitar la bajada de energía eléctrica y equipo de sonido por los plazos de la UEP, la propuesta es aportar con dos baños químicos.

En caso de no ser posible la realización del evento por el tema sonido, se propone reconsiderar el trámite para la búsqueda de una solución, ya que es trascendente la celebración del décimo aniversario de la escuela sustentable.

A la hora 19:23, se retiran los Ediles Departamentales.

PUNTO 8: EE 2026-81-1290-00212 Peatonal en la calle Juan Díaz de Solís.

Debido a la situación de un tramo de la calle, los vecinos plantearon transformar en peatonal un tramo de la misma, con motivo de evitar el pasaje de personas que depositan residuos.

Amicone consulta sobre la legalidad del corte de calle y la Alcaldesa informa que DGGa manifestó que es posible al no poder actualmente acceder a otra solución y dado que no existen viviendas en el lugar.

PUNTO 9: EE 2019-81-1290-00223 Enciso. Se aprueba por unanimidad resolución 143/26.

En el caso del presente trámite, en base al informe de la Dirección Jurídica, la propuesta es otorgar un plazo de diez días hábiles para que el publicista presente el proyecto y documentación que se le ha solicitado desde abril de 2025.

Alcaldesa manifiesta que ha transcurrido más de un año desde la solicitud de la actuación N°12 y que se han mantenido varias reuniones con el mismo a fin de avanzar.

Bonora manifiesta que se han mantenido varias reuniones y que nunca se le dijo que no al proyecto, que el tema fueron los plazos, que hay omisión al no presentar información solicitada del proyecto.

PUNTO 10: COSTEANDO IDEAS. Es un fondo participativo que existe desde hace varios años, en coordinación con municipios de la Microregión.

Se solicitó la aprobación de una resolución para las bases y convocatoria.

Se da lectura a las bases. Se aprueba por unanimidad resolución 144/26.

El lanzamiento es el jueves próximo en el Municipio de Ciudad de la Costa.

PUNTO 11: COMPRAS, no hay elementos para considerar en el día de la fecha.

PUNTO 12: Ferias. Se avalan todas las solicitudes presentadas. Resoluciones 145 a 152/26.

PUNTO 14: Compromiso de Gestión.

Alcaldesa da lectura al proyecto del acuerdo presentado el cual se avala por unanimidad, será remitido a la Intendencia y a la OPP. Resolución 153/26.

PUNTO 15: Transposición de rubros, relacionada con pagos a Veterinario. Resolución 154/26, aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 140/2026.

Autorizar el gasto de hasta \$60.000= IVA incluido (Pesos Uruguayos sesenta mil) a Quintero Rodríguez Mario, RUT 214515100016, por concepto de 60 castraciones a realizarse en el período junio – diciembre 2026, a pagarse con FIGM.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 141/2026.

1- Declarar de Interés Municipal, las Actividades por la conmemoración del Mes del Ambiente llevadas adelante por la Liga de Fomento de Jaureguiberry, que tienen como objetivo concientizar a la población sobre la importancia de proteger nuestro entorno natural y promover prácticas sostenibles que benefician a nuestra comunidad y al ambiente en general.

2.- En el marco del proyecto raíces de la Intendencia de Canelones se destinarán 10 árboles nativos para la jornada de plantación del día 20 de junio.

El resto de lo solicitado se mantiene a la espera de que el gestionante presente la información solicitada.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 142/2026.

El Municipio aportará con el préstamo de escenario, dos carpas y un baño común y uno inclusivo.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 143/2026.

Otorgar un plazo de diez días hábiles para presentar la información faltante, de no ser así, se procederá a archivar el expediente debido a que la misma viene siendo solicitada desde el 16 de abril de 2025.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 144/2026.

I. Aprobar las bases del llamado Presupuesto Participativo Municipal, Costeando Ideas VII Edición 2026, manifestando estar de acuerdo con el objetivo general, objetivos específicos, tipos de propuestas a recibir, criterios de evaluación, el calendario pactado, su financiación y la forma de implementación del mismo.

II. Reservar el importe de \$ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil) para el desarrollo del Fondo Participativo Costeando Ideas con fondos del Municipio .

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 145/2026.

Avalar baja de puesto en feria vecinal de Cuchilla Alta, días sábados rubro comidas, al Sr. Dyan BRUSTTI, C I 4103481-0, a solicitud del titular.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 146/2026.

Avalar al Sr. Luis MORENO, C I 2572263-9, la ampliación de puesto con una UBV más en feria vecinal de Los Titanes, días sábados rubro textiles.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 147/2026.

Avalar la transferencia de titularidad de una UBV en feria vecinal de La Floresta, de rubro almacén, el puesto N.º 72, al Sr. Adrián AMARELLO, C I 4161203-4, solicitada por la Sra. Leyri SOSA C I 4599711-3

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 148/2026.

Avalar a la Sra. Virginia JULI, C I 3298719-7, para el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes, con una UBV, rubro almacén natural (harinas de avena, centeno, lino y libre de gluten).

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 149/2026.

Avalar a Daniel FIERRO, C I 3419976-8, para instalar puesto de venta de alimentos para mascotas en feria vecinal de Los Titanes, días sábados, con una UBV.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 150/2026.

Avalar a Daniel FIERRO, C I 3419976-8, para instalar puesto de venta de alimentos para mascotas en feria vecinal de Cuchilla Alta, días sábados, con una UBV.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 151/2026.

Avalar a Nicolás Guida, C I 3557565-2, a realizar el cambio de rubro solicitado de su puesto en feria vecinal de La Floresta, de sublimación a cosmética natural y vinilos.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 152/2026.

Avalar baja de puesto en feria vecinal de La Floresta a Leticia ACOSTA, C I 3456701-0 rubro prendas en crochet, a solicitud de la titular.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 153/2026.

APROBAR la suscripción de los compromisos de gestión entre el Municipio de La Floresta y la Intendencia de Canelones.

Se aprueba por unanimidad, resolución N.º 154/2026.

TOTAL TRANSPOSICIÓN: \$ 60.000.

Siendo la hora 20:33, sin más temas a tratar, finaliza la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en La Floresta, el 23 de junio de 2026, ocupa folios 1 a 6.

Ana Clara de los Santos

Alcaldesa

Rosada Corbo

Concejala

Verónica Maurente

Concejala

Vicente Amicone

Concejal

Milton Umpierrez

Concejal